

## ROMA Y LOS LONGOBARDOS\*

Stefano Gasparri

Università Ca' Foscari-Venezia

por

El título de este artículo, que retoma voluntariamente el de un pequeño pero importante libro de Otorino Bertolini, es muy amplio y requiere algunas aclaraciones. En las páginas que siguen no voy a reconstruir con detalle las relaciones entre el papado y los longobardos como hicieron el mismo Bertolini y otros tantos autores antes y después de él<sup>1</sup>. Intentaré en cambio individualizar las grandes fases de las relaciones entre Roma y los longobardos, ordenando los hechos dentro de esquemas interpretativos generales.

Otra observación preliminar: los dos elementos que componen el título de este trabajo son complejos y encierran conceptos diferentes. Examinemos primero el segundo elemento, los longobardos. Con este término indicamos realidades muy distintas según el período que tomemos en consideración. Para el período comprendido entre finales del siglo VI e inicios del VII, se debe hablar de una estirpe bárbara extraña al país invadido. Italia, naturalmente entendiendo con esta consideración no un pueblo comprendido como unidad racial cerrada, portadora de una cultura étnica bien individualizada, sino como un grupo humano abierto a distintas influencias, ya sean étras de sangre o sobre todo de cultura, un grupo cuya identidad estaba garantizada por un "núcleo tradicional", cuyos miembros conservaban las tradiciones de estirpe —antiguas, pero en realidad en continuo enriquecimiento— y que estaban agrupados en torno a un mando político-militar representado por la realeza<sup>2</sup>. Para el período posterior —establecer límites cronológicos no es fácil tratándose de procesos de transformación profundos— se debe no solamente hablar, como se hace habitualmen-

\* Traducción de Manuel Koch. Este texto ha sido publicado en lengua italiana, in *Roma nell'alto Medioevo, Settimane di Studio del Centro italiano di studi sull'alto Medioevo*, XLVIII, I, Spoleto 2001, pp. 219-247.

<sup>1</sup> BERTOLINI, O.: *Roma e i Longobardi*, Roma, 1972. Entre los últimos trabajos que se ocupan de las relaciones entre papas y longobardos cabe señalar el de NOBLE, T. F. X.: *The Republic of St. Peter. The Birth of the Papal State, 680-825*, Philadelphia, 1984 (trad italiana Génova, 1998).

<sup>2</sup> Sobre los temas de identidad étnica véase POHL, W.: *Le origini etniche dell'Europa Barbari e Romani tra antichità e medioevo*, Roma, 2000.

te, de un pueblo abierto ahora a modelos culturales y religiosos de matriz romano-mediterránea en vía de fusión con los romanos de Italia. Esto puede ser válido para una hipotética fase intermedia, también de difícil ubicación cronológica. Pero para la fase que se inicia con el siglo VIII, hay que tener presente que en las fuentes contemporáneas—además de aquellas de época carolingia y postcarolingia— con el término “longobardo” se entiende prácticamente todo habitante de condición libre del reino y, ciertamente, todos aquellos de condición económica incluso modesta que desempeñaban, al menos en teoría, tareas públicas, judiciales y militares principalmente. En el reino no existían personas libres que se presentasen como romanos, si se exceptúan los habitantes de las regiones bizantinas anexionadas poco tiempo antes. Los mismos miembros del clero, que desde Liutprando en adelante podían vivir según la ley romana, en sus relaciones privadas adoptaban con frecuencia la ley longobarda y se presentaban, por tanto, como longobardos<sup>7</sup>.

Evidenciar estas diferencias macroscópicas entre lo que se entienda bajo el término “longobardos” en el siglo VI y en el siglo VIII no es una observación banal, en cuanto que la operación que nos proponen las fuentes de parte papal—el *Liber Pontificalis*, el *Codex Carolinus*—es precisamente opuesta y tiende a uniformar la imagen de la época más antigua y aquella de época más reciente: la *negandissima gens* de la época de Aguilulfo parece así idéntica a la *nequenda gens* de la época de Desiderio. Que se trata de una tona de posición ideológica, de propaganda política, es un hecho bien conocido, pero tomar conciencia de ello no nos debe inducir a retener—sobre la propia guía de aquel duro lenguaje empleado—que los propios protagonistas de aquel período hubieran tenido en sus relaciones con los longobardos siempre el mismo comportamiento de neta repulsa, como si desde Gregorio Magno, quien tenía convertida en un *episcopus Langobardorum*, a Adriano I, hubiera sido constante el rechazo al reino longobardo durante sus dos siglos de historia. Una tónica de posición de este tipo lleva consigo un vicio de fondo, aquel de examinar las relaciones entre el papado y los longobardos a la luz de su resultado final, perniciosa que ha deformado con frecuencia la interpretación de toda la historia del reino longobardo. Típico, en este sentido, es el modo en que Ottorino Bertolini iniciaba su libro citado arriba: la llevada de los longobardos en Italia, escribía, constituye un asunto memorable en la historia italiana puesto que va visto en la perspectiva de las relaciones entre longobardos y el papado, relaciones que pusieron en acción un poderoso resorte que después de haber permanecido comprimido durante ciento sesenta años se dispuso al liberarse la mitad del siglo VIII<sup>8</sup>; de ello derivaron mutaciones decisivas para Italia y Europa<sup>9</sup>. Es precisamente esta concepción apriorística de la historia de reino longobardo la que se rechaza en estas páginas.

<sup>7</sup> De él como “longobardus y romanus” la literatura es obviamente muy amplia. Por ejemplo, en el libro de Aguilulfo para un trabajo más de síntesis recientemente redactado, GASPARRI *Il regno dei Longobardi. Problemi e legittimo sviluppo*, Mediolanum, Roma, 1967, pp. 141-142.

<sup>8</sup> Ottorino Bertolini, *Il regno dei Longobardi*, cit., p. 13. En Gregorio I, *Papae Gregoriarum Registrum*, ed. von G. H. Pertz, *Monachii*, 1881, t. 30, febrero 801, a Juan excomulgado, se refiere a “regeres constantinenses” (en latín). El papa escribe lamentándose amargamente con su excomulgado: “non Constantinorum, sed Langobardorum episcopos factus sum”.

También el primer elemento del título, Roma, tiene una propia complejidad y no es evidente resolverlo automáticamente en el papado. ¿Cuál era de hecho la Roma con la que los longobardos tuvieron relaciones: Roma ciudad, Roma papado, Roma Imperio? Se ha escrito que el concepto de “romano” es uno de los más complejos de la Edad Media<sup>10</sup>, y lo mismo vale para Roma. La Roma que los longobardos habían conocido en Panonia era en realidad la Roma de Oriente, Bizancio, de la cual habían tomado muchas reglas e instituciones propias de la vida militar de los ejércitos federados del Imperio<sup>11</sup>. El Imperio romano materialmente representado por Bizancio permaneció, durante toda la historia del reino longobardo independiente, un punto de referencia ideal de cualquier manifestación del poder regio que se quisiese expresar en el sentido de una realeza madura, territorial, de sello católico. Desde Aguilulfo, que hace nombrar rey a su hijo en el Circo de Milán, a Cuniperto que substituye con su efigie aquella imperial en las monedas y preside un sinodo, a Liutprando constructor de iglesias según un modelo constantinopolitano, a Astolfo que pide un tributo de un sólido *per caput* a los habitantes en el ducado romano que considera bajo su autoridad. Se trata de una “romanidad” política que es absorbida progresivamente por la realeza longobarda, la cual viene forjada en sentido integradamente territorial y católico<sup>12</sup>. Bajo este punto de vista es lícito pensar que el verdadero interés de los longobardos más que hacia Roma fuera dirigido hacia Ravena, la capital de la Italia bizantina.

Los longobardos pudieron haber conocido la ciudad de Roma tal vez ya durante la guerra gótica, en la que algunos habían tomado parte aunque fuese brevemente<sup>13</sup>. En el período inmediatamente sucesivo a la invasión de Italia, las primeras bandadas de guerreros longobardos hicieron su aparición en las cercanías de Roma durante el pontificado de Benito entre el 575 y el 579, cuya vida registra, no por casualidad, en el *Liber Pontificalis*, el hecho que los longobardos entonces “invaserunt omnem Italiam”. Durante la época del sucesor de Benito, Pelagio II la amenaza continuó, si es cierto que este papa fue ordenado “absque iussione principis” puesto que los longobardos asediaban en aquel tiempo la misma Roma<sup>14</sup>.

<sup>10</sup> FOHL, W., “Conceptions of ethnicity in Early Medieval Studies”, in *Archeologia Polona*, XXIX (1991), pp. 39-50.

<sup>11</sup> Sobre este argumento, el trabajo de referencia clásica es BOGNETTI G.P., *L'influsso delle istituzioni militari longobarde e la natura della fara*, en Id., *L'età longobarda*, III, Milán, 1967, pp. 1-46.

<sup>12</sup> Sobre la progresiva romanización—en sentido católico y bizantino—de la monarquía longobarda: GASPARRI S., “Bisanzio e i Longobardi. I rapporti fra l'impero e una stirpe barbarica al tramonto del sistema tardo-antico”, en ARNALDI G. y CAVALLIO G. (eds.), *Europa medievale e mondo bizantino. Contributi e possibilità di studi comparati*, Roma, 1967, pp. 43-58 (Nuevi Studi Storici, XLV); HARRISON R., *The Early State and the Towns. Focus of Integration in Lombard Italy*, *Mediolanum*, 1993.

<sup>13</sup> Los longobardos participaron en la batalla de Tagina del 552 donde el rey godo Totila fue vencido y asesinado: PRACCOLO DE CESAREA, *Le guerre Persiane vandaliaca, gotica*, CRAVERI M. (ed.), Turin, 1977, VIII, 30, 11, 33.

<sup>14</sup> *Liber Pontificalis*, DUCHESNE I. (ed.), I, Paris, 1886, pp. 308-309; Pelagio II fue papa entre el 579 y el 590.

En los posteriores ataques de la época de Agilulfo—cuando Gregorio Magno en sus escritos podía describir dramáticamente la escena de los prisioneros romanos, llevados con la cuerda al cuello *more camm* y de los habitantes del campo que aflujan desesperados dentro de Roma con las manos cortadas—los longobardos se desinteresaron de Roma durante un siglo aproximadamente. Los lazos que en este último período habían sido establecidos, a pesar de las fases de guerra, entre el papa Gregorio Magno y la corte longobarda—lazos de los que la historiografía se ha ocupado ampliamente interpretándolos como decisivos en la cristianización del poder regio y de la entera *gens* de los longobardos—no parecen haber tenido una continuidad significativa en los decenios sucesivos<sup>10</sup>. Los longobardos desaparecen de las páginas del *Liber Pontificalis* tan bruscamente como habían entrado.

Cuando reaparecieron en el horizonte de Roma, en los primerísimos años del siglo VIII, lo hicieron de dos modos diversos. El duque de Benevento, Gisulfo I, invadió el Lacio meridional llegando hasta la localidad llamada Horrea, a pocas millas de Roma, donde erigió una fortificación, manifestando de ese modo su intención de cerrarse sobre esa línea; sin embargo, los sacerdotes enviados por el papa Juan VI “cum apostolicis donariis” lo convencieron para que liberase a los prisioneros y volviera a Benevento. Poco después de estos hechos cuando ya era papa Juan VIII, el rey Anberto regresó a la Iglesia de Roma el patrimonio de los *Alpes Cotticae*, que había sido confiscado durante las conquistas del período precedente, haciendo llegar al pontífice una solemne donación “in litteris aureis exaratum”. Dos maneras diversas, una heroica, la otra pacífica de relacionarse con Roma, pero las dos tienen en común el hecho de que en primer plano se encuentra ahora el papado.<sup>11</sup>

La extrema fragilidad de las relaciones entre Roma y los longobardos desde finales del siglo VI y a lo largo del siglo VII explica porqué quien se ocupa de este tema se concentra generalmente en el pleno siglo VIII. Ha habido sin embargo quien, como Gian Piero Boggetti, ha intentado llenar el vacío: en torno a una idea original: la existencia de misiones de conversión de los longobardos arrianos, orquestadas por misioneros orientales enviados por Roma en el corazón de la *Langobardia* con centro en Pavía. De tales misiones sería un testimonio el insigne ciclo de frescos de Castelseprio. A su vez, esta idea se apoyaba sobre otra intuición que reconstruía la historia de los longobardos como una incesante lucha entre dos partidos: el arriano y el católico. Después del precezo predominio de los católicos en época de Agilulfo, Teodolinda y de su hijo Adalberto, la “reacción arriana” se habría instalado en el

<sup>10</sup> La dramática situación de Roma asediada por Agilulfo se describe en GREGORIO I PAVENSIS *Epistolatum* cit., V, 36 (junio 595 al emperador Mauricio) e IDEM *Hom. In Esch. ultima*, II, 10, c. 24 (citada en p. 319, nota 1). La bibliografía sobre las relaciones de Gregorio Magno y la corte de Pavía es abundantisima. Un clásico es BOGNETTI G. P., *S. Maurizio, Patrono di Castelseprio e la vita religiosa dei Longobardi*, en *Id., L'età longobarda*, III, Milán, 1966, pp. 179-302. Más reciente AZZARCA C., “Gregorio Magno, I Longobardi e l'Occidente barbarico. Costanti e peculiarità di un rapporto”, in *Bulletino dell'Istituto storico italiano per il Medio Evo. Archivio storico lombardo*, XCIV (1991) pp. 1-74 y, en general sobre Gregorio Magno, MARCUS R., *Gregory the Great and his world*, Cambridge, 1997 (pp. 97-111) para las relaciones entre el papa con la Italia longobarda y pp. 178-152 sobre la cuestión de Castelseprio.

<sup>11</sup> Véase p. 34-37, 41 y p. 5. Véase *Langobardi*, cit.

centro del poder longobardo, ocupando la monarquía con Arialdo y Rotari y de nuevo, después de un breve paréntesis, con Grimoaldo, hasta que con la muerte de este último los reyes católicos de la llamada “dinastía bávara” habrían vencido, si bien debiendo todavía padecer el duro ataque del arriano Alahis en las postrimerias del siglo VIII<sup>12</sup>.

La fuerza del arrianismo longobardo, que he ejemplificado rápidamente resumiendo el pensamiento de Bognetti, explicaría suficientemente la preocupación papal y las misiones en el corazón del reino. Su consecuencia habría sido la consagración en Roma por parte del papa del obispo de Pavía, sustraído a la jurisdicción del arzobispo milanes en cuanto que obispo misionero<sup>13</sup>.

El siglo VIII marcaría por tanto la fase “misionera” de las relaciones entre Roma y los longobardos, intermedia entre el impacto inicial—puramente bélico—con una estrípe bárbara carente, a ojos romanos, de características dignas de mención y de jefes, y cuyo único lenguaje era el botín, y la fase “política” del siglo VIII, de la que nos ocuparemos más adelante. Sin embargo, el cuadro dibujado por Bognetti debe ser radicalmente redimensionado, puesto que su fundamento en las fuentes resulta muy débil. No es éste el lugar para examinar puntualmente los testimonios relativos al arrianismo en los longobardos ya realizado en otro trabajo<sup>14</sup> pero de este examen se pueden resumir aquí algunos resultados, que no son insignificantes para el objetivo del tema del que me estoy aquí ocupando. La digresión será por tanto sólo aparente.

En realidad, las evidencias del arrianismo de los longobardos son extremadamente escasas. Reyes arrianos fueron con seguridad sólo Autari, Arialdo y Rotari. Para el resto, o se sabe explícitamente que eran católicos o que pudieron serlo (véase Agilulfo) o se sabe de alguna vaga indicación que fueron simpáticos arrianos (Alboino) o no se sabe nada: así es para Grimoaldo y también para el anti-rey Alahis<sup>15</sup>. Sin embargo convencido de la justicia de su idea de la lucha política longobarda como duelo continuo entre arrianos y católicos, a cada cambio traumático en los vértices del poder, Bognetti estaba obligado a endosar una etiqueta político-religiosa contrapuesta a los dos contendientes, por lo que, por ejemplo, como Cuniperto era católico así Alahis se convierte por necesidad en arriano o al menos “arrianizante”. De este

<sup>12</sup> Véase en particular la reconstrucción propuesta por BOGNETTI en su volumen *Santa Maria foris Portas*, cit., aunque se debe decir que esta interpretación se repite en toda su producción historiográfica sobre los longobardos y de allí se ha impuesto largamente en la historiografía italiana (no así en el extranjero véase nota 14).

<sup>13</sup> BOGNETTI G. P., “Le origine della consacrazione del vescovo di Pavía”, en IDEM *L'età longobarda*, III, Milán, 1966, pp. 145-217.

<sup>14</sup> GASPARRIS, “Cultore barbariche, modelli ecclesiastici, tradizione romana nell'Italia longobarda e franca”, en *Storia del medioevo italiano. I. L'impero latino-germanico*, SERGI G. (ed.), t. P. Llega a los mismos resultados aunque sí con premisas y un recorrido diverso.

<sup>15</sup> FANNING S. G., “Lombard Arianism Reconsidered”, in *Speculum*, LVII (1981), pp. 241-258.

<sup>16</sup> BOGNETTI, *Le origine della consacrazione del vescovo di Pavía*, cit., p. 205, dice por ejemplo de Alahis que “más tarde las fuentes lo quisieron arriano”. Lo que indica que no existe ninguna noticia auténtica sobre el credo religioso del duque. Y sin embargo sobre estas frías bases construye los reyes de uno de los protagonistas más típicos de su interpretación de la historia político-religiosa de los longobardos.

nada las páginas de la historia longobarda se pueblan de jefes arrianos fantasmagóricos, ocultan la realidad, esto es, una prevalencia entre los longobardos de un arrianismo absolutamente inofensivo, a excepción del hipercitado único episodio de la prohibición del bautismo católico impuesta por Autari a todos los hijos de los longobardos en el 590. Pero el episodio, recordado por Gregorio Magno en una carta a todos los obispos de Italia, es sobre todo un signo evidente de una precoz debilidad del arrianismo, visto que ya en una época tan temprana los bautismos católicos estaban evidentemente difundidos entre los longobardos<sup>26</sup>. Por el contrario, de Rotari, el rey autiuno, se recuerda la intervención milagrosa de San Juan en la protección de su sepultura, ubicada dentro del recinto sagrado de la iglesia de los longobardos católicos<sup>27</sup>, y de Arioldo, descrito como pésimo por el monje de Bobbio Giona, se sabe que estaba apoyado por los obispos transpadanos, y que se puso en manos del juicio del pontífice Onorio I en relación a los problemas de jurisdicción planteados por el obispo de Tortona con respecto al monasterio de Bobbio (el mismo Rotari pidió confirmación de ello al papa Teodoro). Por otra parte tanto Arioldo como Rotari tenían una esposa católica, la misma de hecho, Gundiperga hija de Teodolinda, lo que evidenciaba una pacífica convivencia en la corte de distintas creencias que exprimían elecciones eminentemente pragmáticas<sup>28</sup>.

En cuanto a los misioneros orientales que en la segunda mitad del siglo VII habían arribado en el seno del reino longobardo, tanto Bognetti como Bertolini admiten no tener ninguna prueba de la implicación papal en la obra de conversión que seguramente habrían llevado a cabo estos misioneros<sup>29</sup>. Por otro lado, además, el objetivo de los misioneros, explícitamente declarado en el epítafio del diácono To-

<sup>26</sup> GREGORIO PAPA *Regnum Longobardum*, cit., I, 17; el papa incita a los obispos a acudir a los longobardos aborrecidos que el *religiosissimus* Autari ha muerto y que "gravis mentis imbecitas" ha bautizado a sus hijos a la fe católica.

<sup>27</sup> PAULI DIACONI, *Historia Langobardorum*, in M.G.H., *Scriptores rerum Langobardicarum et Italicarum saec. VI-VX*, Hannoverae, 1878, IV, 47.

<sup>28</sup> IOYAE, *Itala Gombombi*, in M.G.H., *Scriptores rerum Germanicarum in usum scholarum*, Hannoverae et Lipsiae, 1905, II, 24 donde se narra el intento fallido por parte de Arioldo "veritas terrarum ere debuit" de hacer asesinar a un monje de Bobbio, Bludolfo, ibid. II, 23, para las relaciones entre Tortona y Bobbio y la misión en Roma del abad Bertullo, quien pidió al rey Arioldo "quatenus a barbaro et Arrianis sectae creditum talia fieri cerneret" de enviar la misión de Bobbio a Roma "supplicatio publica" (el rey acepta). Véase también el *Prologo Chronologico del monasterio di S. Colombano di Bobbio*, CIPELLI A. C. (ed.), I, Roma, 1917, n. 319, pp. 104-112. *Trattato per la Storia d'Italia*, 52 para el privilegio emanado por el papa Teodoro el 643 a favor de Bobbio; el abad de Bobbio tras una solicitud escrita de Rotari y de Teodora Gundiperga. El privilegio nos ha llegado en una copia (interpolada) del 1172. Para el obispo y los obispos transpadanos véase abajo nota 26. Sobre Gundiperga PAULI DIACONI, *Historia Langobardorum*, cit., IV, 17, donde se dice (en modo erróneo) que fue la esposa de Teodolinda. Bajo de Rotari. Más acertado parece la noticia según la cual fue esposa de Arioldo el 20 de mayo 1926, IV, 50 y 70, véase también el privilegio del papa citado más arriba. Los ejemplos DEPOLI, p. 103, 3 para el bautismo (fines del siglo VIII) en "transpadana regionem" y la copia de la *Oba Memoriarum*, III, 500, St. Sordani 1967, p. 103, véase también el *Prologo Chronologico*, cit., pp. 148-158, en particular p. 156.

más<sup>26</sup>, parecería haber sido más bien acabar con el error de los aquileenses, no el arrianismo, nunca mencionado; y sin embargo, la excepcional importancia que habría sido conferida a estas misiones por parte de Roma —para las que "es legítimo pensar que todos estos misioneros actuasen por impulso de los papas"—, como escribe Bertolini en perfecta sintonía con Bognetti<sup>27</sup>, se explica sólo con el gran valor político atribuido al arrianismo, que se quería estrpear junto al paganismo, que (también esto sin muchas pruebas) se consideraba que iba siempre con aquel y no con el peligro representado por los Tres Capítulos, que representaba una vieja y persistente creencia pero que, en substancia, habría sobrevivido a sus propios argumentos<sup>28</sup>. Nos encontramos pues ante un cortocircuito lógico: ¿por qué el papado, que en realidad se preocupaba más bien del monotelismo, para cuyo combate requería que los obispos presentasen sus profesiones de fe en el concilio constantinopolitano del 680, habría sostenido con tanto esfuerzo —aunque es un esfuerzo del que no hay trazas en las fuentes— las misiones si no es que no tenía como objetivo al arrianismo, presunto problema político capital, sino una herejía en vías de lenta extinción y sin más protectores políticos? ¿por qué confirió además la excepcional investidura "romana" del obispo de Pavia — un *unicum* hasta el siglo XI— justo cuando el esfuerzo misionero habría llegado casi hasta el final? Tengamos en cuenta además que el hecho que el arrianismo había sido oficialmente abolido hacia el 653 por Ariperto I y que este episodio, que debería haber tenido una gran resonancia (se puede referir, por hacer un parangón, al concilio de Toledo del 589 que abolió el arrianismo del reino visigodo) pasó casi inadvertido. El mismo Pablo Diácono lo ignora por completo<sup>29</sup>. Pablo además —y se trata de un hecho clamoroso para un friuliano, y por tanto aquileense— cuando habla de la abolición del cisma tricapitolino en el 698 se confunde tanto en relación a la sede como al contenido del sínodo<sup>30</sup>. También este hecho no debe hacer reflexionar sobre el peligro de conferir demasiada importancia política a algunas herejías cuando no existen pruebas objetivas en las fuentes como fue el caso, por ejemplo para los mismos Tres Capítulos en su fase inicial<sup>31</sup>.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 444, menciona los versos del epítafio de Tomás de los que se puede extraer que éste estaba ocupado en una acción contra la herejía tricapitolina, el "errore veteri" de "Aquila caeca".

<sup>27</sup> Cfr. arriba nota 19.

<sup>28</sup> Cfr. el juicio de Bognetti expresado en su artículo "La continuità delle sedi episcopali e l'azione di Roma nel regno longobardo", in *Le Chiese nei regni dell'Europa occidentale e i loro rapporti con Roma sino all'800*, I, *I-II Set. St. Spoleto*, 1960, pp. 415-454 en p. 430 donde habla de la función "misionera" de la iglesia de Pavia. Una opinión contraria en BERTOLINI, "Le chiese longobarde dopo la conversione al cattolicesimo ed i loro rapporti con il papato", in *Le Chiese nei regni dell'Europa occidentale e i loro rapporti con Roma sino all'800*, cit., p. 477.

<sup>29</sup> Es interesante notar cómo el valor político del arrianismo entre los visigodos —como elemento útil para leer la historia interna del reino en términos de lucha entre un partido arriano y uno católico— ha sido puesto en crisis recientemente. Cfr. MOORHEAD J., "Gregory of Tours in the Arian Kingdom", in *Studia Mediaevalia*, ser. 3, XXXVI (1995), pp. 903-915.

<sup>30</sup> *Carmen de synodo Ticinensi*, in M.G.H., *Scriptores rerum Langobardicarum*, cit., pp. 189-191. Cfr. también PAULI DIACONI, *Historia Langobardorum*, cit., VI, 14. Para Pablo el concilio tuvo lugar en Aquileia en vez de en Pavia y la herejía condenada sería el nestorianismo (según el cual "la beata María había generado sólo al hombre y no al Dios y al hombre").

<sup>31</sup> Para las implicaciones políticas de la herejía de los tres capítulos véase GA SPARRI, *Prima delle nazioni*, cit., pp. 121-179. En líneas más generales véase supra nota 23.

Sostener el escaso relieve del arrastrismo (así como de los Tres Capitulos) en el reino longobardo durante la segunda mitad del siglo VIII significa estar plausible a la existencia, en este periodo, de un esfuerzo misionero de parte del papado hacia los longobardos. No es que sea imposible suponerlo, ciertamente, pero si existió no fue de gran importancia y no tal, en cualquier caso, para determinar el tono de las relaciones entre el reino y el papado. No queda más que tomar en consideración un hecho: que el vacío de *circa* ochenta años, que va de la fin del reino de Adalardo en el 626 a la aparición de Gisulfo I y de Arriperto I en las páginas del *Liber Pontificalis* a inicios del siglo VIII, expresa efectivamente un extremo enrarecimiento de las relaciones. Luego la escasez de fuentes conservadas transforma en un vacío casi total, apenas cubierto, además de por las vicisitudes de Bobbio—que implicaron a Honorio I y Teodoro por una parte y Arialdo y Rotari (con Gundipera) por otra—por una carta de Honorio al exarca Isacio relativa a la necesidad de apoyar a Adalardo ante el *tyrannus* Arialdo, y de una misión enviada tres años más tarde para obtener la consigna del patriarca Fortunato huido hacia los longobardos<sup>26</sup>.

Es realmente poco. El dato a tener en cuenta es que el reino longobardo, durante estos decenios, está ocupado en un difícil proceso de organización política, marcado por duras luchas internas por el poder y muy ocasionalmente se asoma al sur de los Apeninos, y cuando lo hace, se vuelve hacia las tierras longobardas de Spoleto y Benevento, mientras que el papado, a su vez, está implicado en ásperas luchas religiosas con Bizancio. Los objetivos privilegiados por ambos protagonistas—reino y papado—durante estos casi ochenta años eran por tanto radicalmente divergentes y se debieron encontrar raramente.

Este hecho resta además un sentido de inevitabilidad a sus relaciones, que el reino tuviese que tender necesariamente a dominar al papado y que este último viese igualmente en el primero una eterna amenaza incompatible con su propia seguridad. Los casos no eran así. Las relaciones entre papas y longobardos se diseñaron de distinto modo en los diversos períodos, y entre las distintas posibilidades existía también la substancial indiferencia recíproca, apenas veladas por buenas relaciones efímeras. En este contexto, para la investidura romana del obispo de Pavía, se puede tal vez revalorizar la vieja hipótesis de Duchesne, es decir, que fuese un reconocimiento a la creciente dignidad como ciudad reglar vestida por Pavía<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> *Epistola Langobardica adhaec*, in *VGH. Epistolae*, III, Berolini, 1892, nn. 2 (nueva edición reciente 625), al exarca Isacio, y 3 (18, 2, 628) a los obispos de *Tarenta et Histria*. En esta última carta se dice que Honorio había invitado a los mensajeros de Arialdo para pedir la unión con el Patriarcado. Los mensajeros, temiendo sin duda una carta del papa que, sin embargo, no se ha conservado.

<sup>27</sup> *Liber Pontificalis*, cit., p. 304, en nota, donde Duchesne subrayaba justamente que en lo largo de esta concesión—que aparece ya operante durante el pontificado de Constantino (488-491) pero no sabemos desde cuándo (*Liber Pontificalis*, cit., pp. 391-392, *il biografo pontificale dice che l'occasione favore con tale "a praxos temporibus": ma ciò appare poco plausibile—dovrebbe essere un vacante nell'occasione del rapporto tra i papi e i re longobardi e per cui l'arcivescovo fu a costoro in di Pavía e la restituzione del patriarcato delle Alpi e Costanza*).

Del resto, en realidad, el vacío de las relaciones romano-longobardas en el siglo VII es sólo aparente, o mejor, lo es sólo a nivel político. De hecho los recientes descubrimientos arqueológicos realizados en la Chipra Balbi en Roma nos permiten entrever, a nivel de relaciones económicas, un escenario bien diverso, en el que la oficina romana allí descubierta producía y ensambalaba armas, arreos de caballo, placas de cinturón, fibulas y otros objetos en hueso, cuerno, marfil y oro que se vendían también en tierras longobardas, particularmente en el ducado de Spoleto. Objetos de manufactura romana han sido encontrados, por ejemplo en Castel Trovino<sup>28</sup>. Si en Roma se producían objetos que eran también símbolos de rango y que circulaban en las tierras longobardas, la idea de las insuperables barreras—étnicas, culturales, religiosas—entre estos diversos ámbitos territoriales, pierde todo su contenido. No sorprende por tanto encontrar en una de las cartas longobardas, la *inquisitio* del notario regio Guntetam del 715 relativa a la disputa entre los obispos de Siena y Arezzo, un párrafo toscano que afirma haber sido consagrado en Roma en su infancia: más que ser la prueba de otro improbable filón misionero, esta vez hacia la Toscana, es sólo una evidencia de las frecuentes y regulares relaciones existentes entre aquella región del reino longobardo, cuyos obispos eran dependientes de Roma y la Iglesia de esta última ciudad, relaciones que—en clave de normalidad—deban andar sus raíces al menos en el siglo VII<sup>29</sup>. La misma aceptación de la realidad del reino—de su sociedad, de sus estructuras políticas y religiosas—se refleja también en el breve pero significativo *Indiculus* jurado en San Pedro por los obispos toscanos dependientes de Roma, fechado probablemente a finales del siglo VII, un juramento en el que los obispos se esforzaban por hacer todo lo posible para mantener la paz entre la *res publica*, el imperio y “nos, hoc est gentem Langobardorum”<sup>30</sup>.

El siglo VIII marca un giro tanto en las relaciones entre papas y longobardos como en la atención que las fuentes prestan a estas relaciones. Particular relieve tiene la época de Liutprando para la que disponemos contemporáneamente (y la *Historia Langobardorum* que finaliza con la muerte de Liutprando y del *Liber Pontificalis* que había ignorado prácticamente a los soberanos precedentes). Se perfila pues, en este último caso, la posibilidad de cruzar los datos y verificar diversos puntos de vista. En Paulo Diacono sin embargo, la única mención de las relaciones entre el rey y la Iglesia

<sup>28</sup> RICCI M., «Relazioni culturali e scambi commerciali nell'Italia centrale romano-longobarda alla luce della Chipra Balbi in Roma», in *L'Italia centro-setentrionale in età longobarda*, a cura di L. Paroli, Firenze, 1997, pp. 239-273.

<sup>29</sup> SCHIAPARELLI L., *Codice Diplomatico Longobardo*, I, n. 19 (20/6/715), Roma, 1929 (Fonti per la storia d'Italia 62). Se trata de Autifit del monasterio de S. Pietro d'Asso que, a la pregunta “*tu ibi iohannis?*” respondió “*in Roma, et ab infantia mea*”. La hipótesis de CONTI P.M., «Il "Monasterium", sacello di fondazione privata e le missioni catoliche nella Toscana del secolo VIII», in *Studi Storici. Miscellanea in onore di M. Gualdani*, Parma, 1965, tomada de forma un poco dubitativa por BERTOLINI O., *Il papa e le missioni*, cit., p. 357, según el cual nos encontramos en presencia de otro filón misionero organizado por el papa, esta vez hacia la Toscana, tras aquel de los misioneros (ambardos enviados contra los Tres Capitulos, parece totalmente creíente de fundamento, considerada como está exclusivamente de reflejo respecto a las tesis bogometano de las misiones orientales orquestadas por el papa.

<sup>30</sup> *Indiculus episcoporum de Langobardia*, in *Liber Diurnus Romanorum Pontificum*, ed. VON SICKEL F., Vindobonae, 1889, p. 81.

de Roma vuelve a ser relativa al patrimonio de los *Alpes Cottiae* que según el rey germano *ecclesiae confirmavit* mientras que el *Liber* sostiene que el rey confirmó la donación pero que precedentemente se había apropiado de aquellas posesiones que restituyó sólo tras la severa admonición de Gregorio II. Una diferencia no insignificante que introduce en la fuente romana la imagen de un soberano siempre oscilante, en su relación con el papa, entre dureza y docilidad<sup>31</sup>.

A parte de este episodio, en Paulo no hay nada más. Las largas guerras conducidas por Liutprando en la Italia central son presentadas como llevadas a cabo exclusivamente contra los romanos (término usado por Pabio con el significado de "Bizantinos"), o con el objetivo de someter a los duques de Spoleto y Benevento. También a propósito de la demasiado famosa donación de Sutri se dice que sólo la ciudad fue devuelta a los romanos. Que el duque de Spoleto, Transamondo, huuyendo del rey escape a Roma se dice de pasada y sin ninguna mención al papel del papa. Por otra parte, la defensa de Gregorio II por parte de los duques longobardos de la Italia central se produce sin que el rey sea mencionado, y sin embargo la enésima ofensiva beneventana — esta vez contra Cumas — parece una iniciativa de los longobardos meridionales sin relación con la estrategia del soberano<sup>32</sup>.

El contraste con la narración del *Liber* no puede ser más neto. En las páginas de este último el rey longobardo es protagonista de largas y atormentadas relaciones con tres papas, Gregorio II, Gregorio III y Zacarías, relaciones resaltadas por encuentros militares — Gregorio III se había alineado con Transamondo, rebelde a Liutprando — pero sobre todo encuentros, alguno de ellos dramáticos. Entre estos últimos se debe recordar en primer lugar, el sucedido en Roma cuando el rey, llegado para ayudar al exarca a deponer a Gregorio II, vencido por las plegarias del pontífice, depone las insignias del poder regio nada menos que en S. Pedro — "ante corpus apostoli" —, una prueba clamorosa del ascendente de Gregorio sobre Liutprando<sup>33</sup>. Sin embargo, el prestigio espiritual del papa no resolvía en sí mismo toda la complejidad de las relaciones posibles con el rey.

Con Zacarías los encuentros fueron dos, el primero en el 742 en Terni, para obtener restituciones territoriales relativas al ducado romano; el segundo, el año sucesivo, que tenía el objetivo de recuperar territorios del Exarcado ocupados y de detener el ulterior avance de Liutprando en aquella región. En este último caso Zacarías accedió nada menos que hasta Pavia. Fue un evento absolutamente clamoroso, marcado por un ritual muy complejo. El rey, que no quiere recibir a los mensajeros del pontífice, manda en cambio a sus *optimates* a su encuentro en el Po; llegado a Pavia el papa encuentra al rey fuera de las murallas de la ciudad y juntos acuden para la misa de la Vigilia de la fiesta de San Pedro a la iglesia de S. Pietro in Ciel d'Oro. Tras haberse reconfortado entran en la ciudad. El día sucesivo, festividad del apóstol, el mismo papa celebra la misa en S. Pietro y luego, tras los recíprocos saludos públicos,

<sup>31</sup> PAULI DIACONI, *Historia Langobardorum*, cit., VI, 43 y *Liber Pontificalis*, cit., p. 398. La restitución se produjo probablemente durante los primeros tiempos del pontificado de Gregorio II (715-731).

<sup>32</sup> PAULI DIACONI, *Historia Langobardorum*, cit., VI, 43-58 para los eventos del reino de Liutprando.

<sup>33</sup> *Liber Pontificalis*, cit., p. 408.

ambos reciben el homenaje de los *cives* y de nuevo entran en Pavia. Sólo al siguiente día y siempre a través de sus *optimates* el rey invita al papa a su palacio, donde finalmente se desarrollan los coloquios políticos y la *multa dirimita* del rey es parcialmente sometida con la restitución de tierras *ravenates* y de dos tercios del territorio de Cesena. Luego el rey acompaña a Zacarías hasta el Po, dejando "in obsequium eius duces et primatos suos" para que procediesen materialmente a la restitución de los territorios prometidos<sup>34</sup>.

El ceremonial de Pavia había sido ya puesto a prueba el año anterior en Terni, aunque en un modo ligeramente menos solemne. Los enviados de Liutprando fueron al encuentro del papa en Narni y lo acompañaron a Terni, hasta la iglesia de S. Valentino; el rey, rodeado de los otros grandes, le esperaba fuera de la basílica. En la iglesia tuvo lugar una oración, los saludos y los primeros coloquios. Después el rey acompañó al papa media milla "in eius obsequium". Al día siguiente, sábado, se desarrollaron los coloquios políticos, en el curso de los cuales el rey cedió a la elocuencia del pontífice y consintió ceder cuatro ciudades ocupadas del ducado romano (Orte, Amelia, Bomarzo y Blera), sumandoles el *patrimonium Savinense* que había sido ocupado veinte años antes, la restitución de prisioneros romanos y *ravenates* y una paz veintenal. Luego, y siempre en S. Valentino, el papa ordenó a un obispo del reino longobardo, tal vez el de Siena, ante el rey y sus *iudices*. Siguió un excelente banquete, si aceptamos lo que dice el mismo Liutprando. El buen humor del rey que refleja este comentario es un claro signo de que las negociaciones no habían implicado sólo cesiones de su parte, sino también un modo para consolidar lo que se había obtenido en la fase inmediatamente precedente, es decir, el definitivo alejamiento del papa respecto al duque de Spoleto<sup>35</sup>.

La narración de los dos encuentros entre Zacarías y Liutprando, realizada por el biógrafo del papa, es la de un testimonio ocular o la de uno que tenía informaciones de una persona que había estado presente en los hechos. A parte de esto, sin embargo, es fundamental el hecho de que el biógrafo haya querido contar detalladamente los hechos, expresando ciertamente el punto de vista y los intereses del papa y de su círculo, pero al mismo tiempo dando a los dos encuentros un relieve inusitado. Esta circunstancia no ha sido valorada en su justo valor por la historiografía. Sólo Bertolini hizo en su tiempo una mención iluminante cuando señaló que el ceremonial de Terni había servido como precedente para futuras ocasiones y subrayó un ejemplo concreto: del mismo modo que Liutprando acompañó a Zacarías media milla, en el 754, en Ponthion, Pipino fue al encuentro del Papa a tres millas de su palacio, acompañando luego a su caballo "vice stratoris" como si se tratase de un escudero<sup>36</sup>. Bertolini hubiera podido citar también el episodio Zacarías acompañado por parte de Liutprando, aunque no es este el punto. El punto es que el modelo de ritual seguido en el encuentro entre el papa Esteban II y el rey franco —soberano de la "nobilissima gens Francorum" — tiene su origen en el encuentro entre el papa Zacarías y el rey longobardo —soberano de la "perfidia gens Langobardorum".

<sup>34</sup> *Ibid.*, pp. 430-431.

<sup>35</sup> *Ibid.*, pp. 427-429.

<sup>36</sup> BERTOLINI, *Roma e i Longobardi*, cit., p. 57 que cita el *Liber Pontificalis*, cit., p. 447.

Para hechos desgracia de modo definitivo el velo ideológico que las fuentes de papas papales dejaban sobre el tema de las relaciones longobardo-papales del siglo VIII; involuntariamente, lo que nos ha revelado el biógrafo es un ritual — repetido dos veces— de legitimación recíproca y pública, bien diverso de la ceremonia de devoción con la que Liutprando, vestido de penitente, había depuesto sus armas sobre la tumba de san Pedro. Una legitimación particularmente fuerte en el caso de Pavia— véase el saludo conjunto realizado por el papa y el rey; autoridades diversas pero acordadas para los ciudadanos de la capital del reino — y quizás más importante para el papa que para el rey; visto que Paulo Diacono la ignora. Que la haya ignorado por el hecho que el rey hubiese cedido al papa me parece una hipótesis insostenible. El precio pagado por Zacarias, llegado a Pavia para implorar la clemencia del rey, me parece más bien alto; y el hecho que el viaje hubiera sido orquestado justo en ocasión de la festividad de san Pedro para hacerse evidentemente escudo del prestigio del santo, es una prueba más del cuidado con que el viaje fue preparado por parte papal. El hecho que Zacarias celebrase la misa en el día de san Pedro en la capital longobarda en presencia del rey, en una iglesia fundada por él es un acto de enorme valor simbólico; al igual que lo había sido la ordenación papal del obispo sienés, siempre en presencia del rey.

Los encuentros entre Zacarias y Liutprando son los primeros encuentros solemnes entre un papa y un soberano de los reinos occidentales. En ellos, Liutprando ostenta un papel de gran dignidad, de superioridad; podríamos decir, en ambos casos el rey espera al papa, no le va al encuentro como hacen el exarca en Rávena y Pipino en Ponthion; naturalmente mientras para el exarca esto era un signo de debilidad evidente, en el caso de Pipino su sumisión formaba parte de la manifestación ideológica del nuevo poder regio de los francos<sup>37</sup>. Por otra parte es interesante el hecho que, tras el reinado de Liutprando, nuevos encuentros no hayan dado pie a otras descripciones. Ya para el encuentro entre el mismo Zacarias y Ratchis en Perugia en el 749 se vuelve a una descripción abreviada y de género. Ciertamente puede ser debido a que a este punto el ceremonial estaba ya suficientemente ensayado o que faltó un testimonio ocular. Pero quizás en los dos encuentros de Terni y Pavia se había querido por parte de uno o de ambos protagonistas, conferirles una dignidad particular. Y si es así, entonces la interpretación política dada antes, basada en el concepto de la recíproca legitimación, me parece validada, no obstante el tono mixto de rencor y de satisfacción con que el biógrafo de Zacarias acoge la noticia de la muerte de Liutprando<sup>38</sup>.

Después de Ratchis y Zacarias, con los reinos de Astolfo y Desiderio y los pontificados de Esteban II, Pablo, Esteban III y Adriano I, entramos en cambio en una fase que podríamos definir como de “deslegitimación política” y que es la mejor conocida y sobre la que por tanto no me extenderé demasiado. Una laguna en el tejido de noticias proporcionadas por el *Liber Intentionada*, como notaba oportunamente Bertolini, puesto que era difícil dar noticia de la caída de Rávena—nos deja en penum-

bra en todo lo concerniente a los primeros tiempos del reino de Astolfo y nos presenta a este rey, ya en plena acción, desplegar toda su *saevitia* en el territorio de Roma y de las ciudades circunstantes, provocando desesperados intentos de Esteban II para convencerlo a la paz<sup>39</sup>. Pero Astolfo habría concedido la paz sólo al precio de la aceptación de un tributo por parte de Roma lo que habría significado la incorporación de Roma en el interior del reino longobardo<sup>40</sup>. La reacción, exclusivamente política, del papa provocó su llamada a Pipino rey de los francos desde hacia poco y las sucesivas intervenciones de este último en Italia. La carta que Esteban II envió a Pipino el 756 para inducirlo a intervenir por segunda vez en Italia es una obra de arte de propaganda política antilongobarda: las iglesias son violadas por los hombres de Astolfo que celebran banquetes con las ostias consagradas, depredan los objetos litúrgicos sagrados y hacen prisioneros a los monjes y siervos de la iglesia. Es el mismo lenguaje utilizado dos siglos antes en el 580 por Pelagio I cuando describía al obispo Aunario de Aunun la situación de Roma asediada por los longobardos<sup>41</sup>. Dos siglos parecen haber pasado en vano pero sabemos bien que nos encontramos delante de una operación política e ideológica.

La historia italiana había sufrido, por tanto, una aceleración imprevisible debida a la presencia de diversos factores que no estaban presentes en la época de Liutprando: de las bien distintas relaciones instauradas entre el Papado y los soberanos francos a partir del 751, al final de las relaciones personales que habían ligado el mismo Liutprando a Pipino tras la llegada al trono longobardo de soberanos que eran exponente de una nueva y agresiva aristocracia, la del *Austria* longobarda, a la caída total de la organización político-militar del Exarcado de Rávena<sup>42</sup>. La percepción de la entidad de todos estos cambios debía estar bien presente en el biógrafo de Esteban II, de otro modo no se explica su presentación de Astolfo, casi de caricatura, cuando lo describe como *atrocissimus, o perfidus o nefandissimus rex Longobardorum* que amenazaba pasar a todos los romanos a filo de espada si no se sometían a su dominio, o que “ut leo dentibus fremebat” delante de Esteban II quien, en el palacio real de Pavia afirmaba querer acudir a Pipino en Francia. Inútil subrayar que en este último caso el biógrafo papal no menciona ningún ritual de bienvenida, aunque sin duda existió. Los tiempos habían cambiado respecto a la época de Liutprando. Y curiosamente mientras para aquel rey el cambio de registro final del biógrafo papal dejaba traslucir un inesperado rencor, el retrato diabólico de Astolfo deja lugar, en el momen-

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. 441-443.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 441. Sobre el valor de este episodio cf. HARRISON, *The Early State and the Franks*, cit., p. 219 y GASPARRI, “Il regno longobardo in Italia. Struttura e funzionamento di uno stato altomedievale”, in LANGOBARDIA, GASPARRI y CAMMILAROSANO (eds.), *Idem*, 1990, p. 267.

<sup>39</sup> *Codes Carolinas*, in *MGH, Epistolae Merovingici et Karolici aevi*, I, Bertolini, 1957, n. 8. Carta de Esteban II). La carta de Pelagio II, enviada a Aunario, obispo de Aunun se encuentra en *Epistolae Merovingici collectae*, in *MGH, Epistolae*, III, cit., n. 9.

<sup>40</sup> Todos temas bien conocidos por la historiografía. Menos conocido resulta el de la anexión de los Austrias, cf. GASPARRI, S., “Istituzioni e poteri nel territorio fruttano in età longobarda e carolingia”, in *Annali VI Congresso Internazionale di Studi sull' Alto Medioevo*, I, Spoleto, 2001, pp. 105-128.

<sup>41</sup> El mismo trabajo mencionado sobre la nueva ideología del poder franco establecida por la familia de los Pipinidas—Arnulfingos, GASPARRI, M., “The Franks as the New Israhel: The story of an identity from Pipino to Charlemagne”, in *The Faces of the Past in the Early Middle Ages*, H. G. H. Y. A. INNES, M. G. G. (eds.), Cambridge, 2000, pp. 144-161.

<sup>42</sup> *MGH, Prolegomena*, cit., pp. 171 y 133-134.

te en que se narra su muerte durante la caza, a un imprevisto momento de piedad (‘ipse infelix Astulfus’); la prueba quizás de que se tenía la impresión que su proyecto político de dominio sobre la Italia romana había fracasado definitivamente<sup>43</sup>.

De Astolfo a Desiderio, la línea de comportamiento papal en sus relaciones con los monarcas longobardos aparece lineal en su total hostilidad y constante retrato negativo de los soberanos: como Astolfo, Desiderio es *protervus*, animado por un *malignum ingenium* y por una *maligna saevitia*<sup>44</sup>. La única excepción se refiere al pontificado de Pablo I, en las cartas de este papa se presenta a Desiderio sin apelativos negativos y se recuerda su devoto peregrinaje “ad apostolorum causa orationis limina” y que desea alcanzar una paz definitiva con “ipse excellentissimus rex”<sup>45</sup>. A decir verdad también Esteban II, a pesar de su hostilidad, en ocasión de la ayuda prestada por Desiderio contra sus rivales lo gratifica con el apelativo de “excellentissimus filius noster” como confirmación de la instrumentación política de tales definiciones<sup>46</sup>.

Desiderio, que muy pronto demostró ser totalmente autónomo, había sin embargo llegado al poder con el apoyo franco-papal, así al menos lo dice el *Liber* y lo confirma los *Annales Francos*<sup>47</sup>. Las cartas que en aquella ocasión Esteban II envió a Ratchis (que intentaba volver al trono) y “cuncti genti Langobardorum” son una prueba de que, en la realidad y dejando de lado la propaganda, existía una consolidada trama de relaciones entre el papado y el reino longobardo a través ciertamente de los obispos<sup>48</sup>. Durante el reinado de Desiderio, al menos en tres momentos podrían haberse producido giros imprevisibles. La primera durante el verano del 768 cuando, tras la muerte de Pablo I, las luchas internas por la sucesión a la sede papal —cargada ahora de autoridad política sobre territorios relativamente amplios y por tanto cada vez más apetecibles para la aristocracia— ofrecieron a los guerreros longobardos de Spoleto la ocasión de entrar nada menos que en la misma Roma, estableciéndose brevemente en el Gianicolo. Por otra parte, una vez fracasó el intento de imponer un candidato de Desiderio, Filipo, al trono papal, estos abandonaron rápidamente la ciudad. El biógrafo de Esteban III nos los presenta muertos de miedo y temblorosos, huyendo gracias al coraje de los romanos<sup>49</sup>. Un episodio en apariencia más curioso que otra cosa y que debió de tratarse de un pequeño pelotón de soldados. Sin embargo queda la fascinación al menos potencial del episodio, de hecho fue la única ocasión en que, durante los doscientos años de historia del reino longobardo independiente, los longobardos se presentan armados dentro de Roma.

<sup>43</sup> *Liber Pontificalis* cit., pp. 141-154.

<sup>44</sup> *Ibid.*, pp. 469-499.

<sup>45</sup> *Codex Carolinus* cit., nn. 37-38.

<sup>46</sup> *Ibid.*, t. 18.

<sup>47</sup> *Liber Epitaphialis* cit., pp. 451-455 y *Annales Mettenses priores*, in *M.G.H. Scriptores Germanorum* cit., ad annum 756 y 773.

<sup>48</sup> *Liber Pontificalis* cit., p. 455.

<sup>49</sup> Para el análisis del momento político véase ARNALDI G., “Le origini del Património Papale”, in *Storia d'Italia*, G. L. ASSO G. (dir.), vol. VII 2: *Comuni signorili nell'Italia centrale e meridionale*, Laterza, Torino, 1987, pp. 3-151.

<sup>50</sup> *Liber Pontificalis* cit., p. 470.

Mucho más concreta habría sido la posibilidad de un viraje político radical si —una vez que fracasaron los planes de Desiderio de controlar directamente el papado interviniendo en las luchas de las facciones romanas<sup>51</sup>— hubieran llegado a buen puerto los planes del rey longobardo relativos al matrimonio de una de sus hijas con Carlomagno. De esto es un testimonio elocuente una carta enviada en el 770 o 771 por Esteban III a Carlos y Carlomán en la que el papa invita a los dos hijos de Pipino a evitar cualquier contagio entre la *preclara Francorum gens* y la *perfidia ac foetentissima Langobardorum gens*, “dalla cui stirpe si sa per certo che è stata generata la schiatta dei lebbrosi”<sup>52</sup>. La enormidad de las injurias versadas en esta ocasión sobre la *horrida gens* de los longobardos revela la percepción, por parte de Esteban III, de la enormidad del peligro. Pero el matrimonio, que por otra parte existió, tuvo una breve duración, porque tras la muerte de Carlomán se produjo un cambio de las alianzas y Carlos repudió a su esposa longobarda pasando a una posición hostil a Desiderio, quien a su vez le respondió alojando a la viuda y a los hijos del difunto hermano de Carlos y pidiendo a Adriano I que ungiere a los dos hijos como reyes de los francos; se trata éste del tercer momento decisivo del cual se hacía mención. El nuevo y único soberano de los francos debía vencer al rey longobardo de modo definitivo ocupando el reino y cerrando para siempre la fase histórica de dura contraposición entre Roma y Pavia. Una ulterior prueba de cuanto el éxito de todo el asunto hubiese dejado en vilo la proporción a él pequeño pero significativo detalle relativo a la identidad de la hija de Desiderio, de ella, única entre las cuatro hijas de aquel rey, callan todas las fuentes y de hecho desconocemos incluso su nombre. Las fuentes francas y papales, lo callan del todo; se trató de una intencionada *damnatio memoriae*<sup>53</sup>.

Ha llegado el momento de realizar alguna consideración conclusiva. Del rechazo a una interpretación de las relaciones entre el papado y los longobardos en una clave determinante —estas no podían acabar de otro modo— ya se ha hecho referencia. Detrás de este rechazo se esconde la consciencia de que, si la situación en determinado momento podía tomar un cauce distinto, y si el comportamiento romano no fue tan neto como podría parecer a simple vista, es también porque —como ha puesto en evidencia Girolamo Arnaldi— por parte papal no existía el claro conocimiento de qué cauce tomar, como con demasiada frecuencia se ha presupuesto<sup>54</sup>. El mismo discurso sirve también para los francos, los otros grandes protagonistas del giro político de mediados del siglo VIII: sólo una fuerte reescritura de los acontecimientos de la primera mitad de aquel siglo, llevada a cabo sucesivamente en ambiente franco, pudo

<sup>51</sup> Sobre estos acontecimientos cfr. La reconstrucción hecha por BERTOLINI, *Roma e i Longobardi* cit., pp. 87-100.

<sup>52</sup> *Codex Carolinus* cit., n. 45.

<sup>53</sup> Sobre este último tema (sobre el que estoy trabajando ahora) cfr. NELSON J.L., “Making a Difference in Eight-Century Politics: the Daughters of Desiderius”, in *Minor-Romans and Barbarians and Sources of Early Medieval History: Essays presented to Walter Goffart*, CALLANDER MURRAY A. (ed.), Toronto, 1998, pp. 171-190.

<sup>54</sup> ARNALDI G., “Il papato e l'ideologia del potere imperiale, in *Nascita dell'Europa ed Europa: sviluppo di un'equazione da verificare*”, I, A.V.7, *Sat. St. CASSINI*, Spoleto, 1981, pp. 341-407.



sta la impresión de una constante posición filoromana de los mayordomos del palacio, obrando completamente por ejemplo, la adopción de Pipino por parte de Liutprando y el rechazo opuesto por Carlos Martel a las demandas de intervención en Italia por parte de Gregorio III<sup>65</sup>. Por el contrario, los acontecimientos de la crisis italiana están leídos en su preciso contexto, que era el de la continua mutación. La evolución política italiana pudo haber tomado caminos distintos a aquellos que finalmente adoptó. No existía ningún rechazo a priori, por parte romana, a la realidad representada por el reino longobardo y a sus supuestas tradiciones germánicas y particularidades<sup>66</sup>, todo lo contrario, una realidad con la cual se producían normales y durante el siglo VIII al menos, frecuentes relaciones a todos los niveles.

Analogamente, por parte longobarda se puede encontrar la misma normalidad de comportamiento. Se explican de este modo, por ejemplo, la colaboración entre el papado y la monarquía longobarda, cada uno en su propio ámbito, en la resolución de la controversia entre los obispos de Siena y Arezzo, o la demanda de aclaraciones en materia de matrimonios ilícitos por parte del obispo de Pavia Teodoro a Zacarías y la respuesta de este último, o también la concesión del palio a Severo de Aquileia por parte de Gregorio II, después de ser solicitada por el *eximius filius noster*, el rey Liutprando<sup>67</sup>. Colaboraciones y relaciones que se desarrollaban paralelamente a la difícil situación política y militar y que de vez en cuando se determinaban pero que nunca se interrumpían. En estas condiciones parece difícil poder sostener todavía la existencia de una presunta persistente "extrañeza cultural" de los longobardos respecto a la Iglesia de Roma: de esta extrañeza no existe traza alguna en las fuentes. Así como tampoco existe traza alguna de otro de los temas predilectos de la historiografía: el drama de los longobardos, y del clero del reino en particular, en el momento en que tuvieron que enfrentarse con los francos que apoyaban al papa. Lo poco que sabemos del comportamiento del episcopado longobardo va en dirección diametralmente opuesta: de los obispos de la Tuscia longobarda, *recita* a obedecer a las apremiantes invitaciones de Gregorio III a acudir a Pavia para obtener la restitución de las cuatro ciudades ocupadas por Liutprando, al obispo de Luca Walprado que partió personalmente a la guerra contra los francos de Pipino y en la cual perdió la vida, a Teodoro de Pavia quien, con su santidad, habría alejado durante mucho tiempo de Pavia las armas de Carlomagno, a los obispos de Tuscia y Emilia exiliados a Francia tras el 774<sup>68</sup>. Datos reales y leyenda hagiográfica concuerdan pues en

<sup>65</sup> JARNUT J., "Die Adoption Pippinus durch Koenig Liutprand und die Italienpolitik Karl Martells", in *Karl Martell in seiner Zeit*, JARNUT J., NONN U. y RICHTER M. (eds.), Signamangen, 1994, pp. 217-226.

<sup>66</sup> BERTOLINI, *Roma e i Longobardi* cit., p. 132. Según esta perspectiva la tradición universalística de la Iglesia de Roma habría hecho imposible a sus obispos "ridursi a sudditi del regno Longobardorum".

<sup>67</sup> *Epistolar Longobardica* cit., n. 8 (l. 12-723) para el palio a Severo de Aquileia y 18 (l. 15-737) para la respuesta de Zacarías a Teodoro. Sobre la importancia de esta última carta cfr. BERTOLINI, *Le Chiese longobarde* cit., pp. 475-477. Sobre Siena y Arezzo cfr. supra nota 29 p. 141-143. *Italia Pontificia III*, Bertolini, 1908, n. 2, p. 147.

<sup>68</sup> Cfr. el relato de los longobardos en el libro BERTOLINI, op. cit. sobre los francos en un momento de crisis, en el capítulo *Chiese longobarde* cit., pp. 491-492. Para los hechos citados en

delimitar los trazos de un episcopado compacto detrás de sus soberanos. Y en cuanto a las deserciones de los longobardos no miembros del clero, durante la última guerra anti-franca, la única lectura posible de este comportamiento es política, de oposición a Desiderio<sup>69</sup>.

Desnudas de todas estas lecturas no adherentes a la evidencia proporcionada por las fuentes, las atormentadas relaciones entre el reino longobardo y la Iglesia de Roma en el siglo VIII, nos son restituidas en toda su realidad, hecha de estrechos lazos recíprocos y, al máximo nivel, aquel de rey y pontífice, de un complejo juego político, construido sin embargo siempre a partir del reconocimiento, por parte longobarda, del papel papal de *caput ecclesiarum dei*. Es decir, de su función eminente de magisterio en terreno religioso: así Liutprando podía incluso acoger, en su legislación una directiva de Gregorio II, de nuevo en materia matrimonial, y Pablo I, pocos años antes de la caída de Desiderio, podía atender una demanda del rey exigiendo de la jurisdicción episcopal al monasterio de San Salvador de Brescia fundado por él mismo y por la reina Ansa<sup>70</sup>. Todo ello da fe de un constante diálogo con Roma de los vértices políticos y religiosos de reino longobardo.

el texto cfr. *Epistolar Longobardica* cit., n. 16 (l. 5-10-740) y p. 478, nota 2 para la epistola de Gregorio III; *Codex Carolinus* cit., n. 59 para el exilio de los obispos; SCHIAPARELLI, *Codice diplomatico longobardo* cit., n. 114 (julio 754) para Walprando; *Cronaca della Nevalisa*, ALESSIO G.C. (ed.), Turin, 1982, III, 14, p. 157 para la leyenda de Teodoro.

<sup>69</sup> Sobre este argumento véase GASPARRIS, *Il passaggio dai Longobardi ai Carolingi*, in *Il futuro dei Longobardi. La Italia e le costruzioni dell'Europa di Carlo Magno*, Saggi, BERTELLI C. y BROGGIO G.G. (eds.), Milán, 2000, pp. 25-43.

<sup>70</sup> *Le Leggi dei Longobardi*, c. 33 (anno 723) in AFAC, GASPARRIS, *Le leggi dei Longobardi. Storia, struttura e dibattito in materia economica*, Milán, 1967 y FELIP, *Italia Pontificia* cit., *Pontifici*, 1912, n. 1 (26, 10-663), pp. 324-32.